



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **11426/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2024 a las 12:02 horas.



## Servicio de prevención de riesgos laborales del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 37.000 EUR.

→ **Importe** 44.770 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 37.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del contrato será dos años. Transcurridos los dos años no cabe prórroga alguna.

→ **Clasificación CPV**

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real PUERTOLLANO

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El contrato se adjudicará por trámite ordinario y procedimiento abierto simplificado SUMARIO, previsto y regulado por el artículo 159.6 de la LCSP 9/2017, al tener un valor estimado IVA excluido inferior a 60.000 euros

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=FfYSmKSqI7RWbmkna2nXQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FfYSmKSqI7RWbmkna2nXQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.puertollano.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ V0WE7IYPw%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (13500) Puertollano España

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 926418100

→ **Correo Electrónico**

## Proveedor de Pliegos

→ Puertollano

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/07/2024 a las 23:50

## Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418100

→ Fax 926418112

→ Correo Electrónico oac@puertollano.es

## Recepción de Ofertas

→ Puertollano

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418100

→ Fax 926418112

→ Correo Electrónico oac@puertollano.es

## Plazo de Presentación de Oferta

## Proveedor de Información adicional

→ EXCMO. AYUNTAMIENTO

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

## Dirección Postal

→ Plaza constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 926418100

→ Correo Electrónico prevencion@puertollano.es

→ Hasta el 26/07/2024 a las 23:50

## Otros eventos

### SOBRE ÚNICO

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 31/07/2024 a las 10:30 horas
- La mesa de contratación, terminado el plazo de presentación de ofertas procederá a la apertura del sobre único

### Lugar

- CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

### Dirección Postal

- CI Aduana 21 Etpta
- (13500) PUERTOLLANO España

### Tipo de Acto : Privado

- [Condiciones para la asistencia](#) : Reservada la asistencia a los miembros de la mesa

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Servicio de prevención de riesgos laborales del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

### → Descripción del procedimiento

Establecer las condiciones que han de regir en el contrato de servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Puertollano en tres disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales y su reforma con la Ley 54/2003, de 12 de diciembre.

→ Valor estimado del contrato 37.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 44.770 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 37.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será dos años. Transcurridos los dos años no cabe prórroga alguna.

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

### Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria deberá establecer medidas que garanticen la igualdad en el acceso al empleo, la retribución, promoción, formación y permanencia, así como la prevención del acoso sexual en el trabajo. Asimismo, deberá establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato.

## Condiciones de Licitación

→ Aplica la Directiva de Vehículos limpios para otros contratos de servicios

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.

→ No prohibición para contratar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y

disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.

- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia

### Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Será causa de exclusión aquellas ofertas presentadas por licitadores que carezcan de la capacidad para contratar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y tramitarse por procedimiento abierto simplificado y sumario la solvencia se acreditará mediante la inscripción en el ROLECE. **Expresión:** Clausula 7 PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** SOBRE ÚNICO
- **Descripción** La oferta incluirá: -La declaración responsable del firmante respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta, a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato y a no estar incurso en cualquiera de las prohibición de contratar previstas en el art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Publico (se adjunta modelo como Anexo I). Adicionalmente, si la empresa fuera extranjera, la declaración responsable incluirá el sometimiento al fuero español y, si la oferta se presentara por una unión de empresarios, deberá acompañar el compromiso de constitución de la unión (art. 159.4 de la Ley de Contratos del Sector Público). En la oferta se hará constar una dirección de correo electrónico habilitada a la que enviaran, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley de Contratos del Sector Público, todas las comunicaciones y notificaciones que deriven del presente expediente de contratación. -La proposición económica donde se incluirá: A.-Anexo II. B.-En caso de ofrecer más técnicos superiores a los exigidos en el pliego deberán presentar la documentación acreditativa de dicha titulación. Cada empresa o entidad licitadora solamente podrá presentar una proposición económica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.- Precio
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70

- Expresión de evaluación : Clausula 10 PCAP
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 70
- 2.- Criterio personal.- número de técnicos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
- Expresión de evaluación : Clausula 10 PCAP
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Excmo. ayuntamiento de Puertollano**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

#### Dirección Postal

- Plaza Constitución 1
- (13500) PUERTOLLANO España

#### Contacto

- Teléfono 926418172
- Correo Electrónico [aguzman@puertollano.es](mailto:aguzman@puertollano.es)

### Presentación de recursos

- **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

#### Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) PUERTOLLANO España

#### Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico [alcaldia@puertollano.es](mailto:alcaldia@puertollano.es)

### Arbitraje

- **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

#### Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) PUERTOLLANO España

#### Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico [alcaldia@puertollano.es](mailto:alcaldia@puertollano.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ clausula 16 PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

71367110108905576687814672912190737621 [Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023